MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA
"Dr. Francisco Contreras Campos"

REPUBLICA DEL PERU

Nº 065-2022-INO-D

Resolución Directoral

Lima, ...31..... de.....Marzo.....del 2022

Vistos: La Nota Informativa N° 014-2022-AC-OP-INO, Nota Informativa N° 193-2022-OP-OEA/INO, Nota Informativa N° 060-2022-OEPE/INO, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1023 se crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil SERVIR, como organismo técnico especializado, rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos del Estado, que comprende el conjunto de normas, principios, recursos, métodos, procedimientos y técnicas utilizadas por las entidades del sector público en la gestión de los recursos humanos;

Que, mediante la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, se aprobó un nuevo régimen del Servicio Civil, con la finalidad de que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y presten efectivamente servicios de calidad a la ciudadanía, así como para promover el desarrollo de las personas que lo integran;

Que, el artículo 10° de la Ley antes mencionada establece que: "La finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos. Asimismo, buscar fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales";

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, Decreto Legislativo que aprueba normas de capacitación y rendimiento para el sector público, Reglamento que establece las normas y procedimientos aplicables a la ejecución de acciones de capacitación y evaluación del desempeño de las personas al servicio de las entidades públicas que se encuentren comprendidas dentro del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos al que hace referencia la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1023;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE se aprobó la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", cuya finalidad es desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación con el propósito de mejorar el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos;

Que, de acuerdo con el primer párrafo del numeral 6.3.1.3 de la Directiva citada, el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP es el instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de cada entidad, se elabora a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, es de vigencia anual y se aprueba mediante Resolución del titular de la entidad;

Que, mediante Resolución Directoral N° 156-2021-INO-D, de fecha 30 de noviembre de 2021, se conformó el Comité de Planificación de la Capacitación del Instituto Nacional de Oftalmología "*Dr. Francisco Contreras Campos*" para el periodo 2022-2024;

Que, en ese sentido, mediante Nota Informativa N° 193-2022-OP-OEA/INO, de fecha 23 de marzo de 2022, la Oficina de Personal, en atención a la Nota Informativa N° 014-2022-AC-OP-INO, remitió a la Oficina Ejecutiva de Administración, el Documento Técnico: Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2022 del Instituto Nacional de Oftalmología – INO "*Dr. Francisco Contreras Campos*", a fin de que se gestione su aprobación y emisión mediante acto resolutivo;

Que, al respecto, mediante Nota Informativa N° 060-2022-OEPE/INO, de fecha 28 de marzo de 2022, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, en atención a los Informes N° 056-2022-UO-OEPE/INO, N° 018-2022-UPLAN-OEPE/INO y N° 020-2022-UP-OEPE/INO, remitió a la Dirección General, su opinión favorable del referido Documento Técnico, por lo cual, recomendó continuar con el trámite de aprobación;

Que, el mencionado Documento Técnico tiene por finalidad cerrar las brechas y conocimientos o competencias identificadas en los servidores civiles para que mejoren su desempeño y como consecuencia de ello se logren los objetivos institucionales de la entidad y los ciudadanos reciban servicios de calidad. Asimismo, tiene por objetivo general el promover el desarrollo de las capacidades de los servidores de la Institución, a fin de contribuir al logro de los objetivos estratégicos del Ministerio de Salud y al desarrollo institucional;

Contando con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Jefa de la Oficina de Personal, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de conformidad con la facultad conferida en el artículo 6° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Oftalmología, aprobado por Resolución Ministerial N° 447-2009/MINSA, modificado por Resolución Ministerial N° 660-2010/MINSA.

E. MAZA F

SE RESUELVE:

I.CONTRERAS

Artículo 1°.- APROBAR el Documento Técnico: Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2022 del Instituto Nacional de Oftalmología – INO "*Dr. Francisco Contreras Campos*", el cual consta de trece (13) folios, que debidamente visados, forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Personal la notificación de la presente Resolución a los diferentes estamentos de la Institución.

Artículo 3°.- AUTORIZAR al responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución en el Portal Web del Instituto Nacional de Oftalmología "*Dr. Francisco Contreras Campos*". www.ino.gob.pe.

Regístrese y comuníquese,

DRA. MALENA TOMIHAMA FERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL (e)
CMP. 27620 R.N.E. 14992

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN 2

II. FINALIDAD 2

III. OBJETIVOS 2

3.1. Objetivo General 2

3.2. Objetivos Específicos 2

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN 3

V. BASE LEGAL 3

VI. ARTICULACIÓN CON LOS DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD 3

VII. CONTENIDO 4

7.1. Situación del Plan de Desarrollo de Personas 2021 4

7.2. Número de servidores de nuestra Institución 5

7.3. Diagnóstico de necesidades de capacitación 5

7.4. Desarrollo de la Capacitación 7

7.5. Ejecución de la Capacitación 7

7.6. Evaluación de la Capacitación 7

VIII. FINANCIAMIENTO DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN 8

IX. ANEXOS 8

DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS - PDP 2022 DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - INO *"DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS"*

I. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Oftalmología - INO *"Dr. Francisco Contreras Campos"* es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud (MINSA) que depende de la Dirección General de Operaciones en Salud (DGOS), responsable de desarrollar las funciones de investigación y docencia, así como brindar servicios de salud altamente especializados en el campo de la oftalmología.

El Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) para el ejercicio 2022 ha sido elaborado teniendo en cuenta los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Salud, así como las actividades programadas para el presente año por los órganos o unidades orgánicas del Instituto.

El objetivo del PDP es fortalecer y desarrollar capacidades del personal de nuestro Instituto que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de conocimientos o competencias identificadas en los servidores.

Por lo tanto, en concordancia con la Directiva, el Comité de Planificación de la Capacitación, aprobado mediante Resolución Directoral N°156-2021-INO-D, presenta el plan que permitirá a través de las acciones de capacitación, la adquisición y aplicación de los conocimientos a la labor diaria de los trabajadores, lo cual repercutirá en la mejora de la calidad de los servicios que ofrecemos a los ciudadanos.

II. FINALIDAD

Cerrar las brechas de conocimientos o competencias identificadas en los servidores civiles para que mejoren su desempeño y como consecuencia de ello se logren los objetivos institucionales de la entidad y los ciudadanos reciban servicios de calidad.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Promover el desarrollo de las capacidades de los servidores de nuestra Institución, a fin de contribuir al logro de los objetivos estratégicos del Ministerio de Salud y al desarrollo institucional.

3.2. Objetivos Específicos

- Incrementar y mantener un buen nivel de calidad y eficiencia de los servidores del Instituto Nacional de Oftalmología - INO *"Dr. Francisco Contreras Campos"* en la prestación de servicios especializados de salud, investigación y docencia en el campo de la oftalmología.
- Fortalecer y actualizar los conocimientos de los servidores a fin de potenciar a la Institución en los sistemas administrativos del estado: presupuesto,

planeamiento, racionalización, contabilidad, tesorería, recursos humanos y control interno.
- Desarrollar niveles de competencias que permitan mejorar las condiciones laborales y el clima organizacional.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El Plan de Desarrollo de las Personas 2022 comprende a los servidores del Instituto Nacional de Oftalmología - INO *"Dr. Francisco Contreras Campos"* bajo el Régimen laboral regulado por el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y a los contratados bajo el Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057.

V. BASE LEGAL

- Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil.
- Decreto Legislativo N° 1505, que establece el marco normativo que habilita las entidades públicas para disponer las medidas temporales excepcionales necesarias para el retorno gradual de los servidores civiles.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley del Servicio Civil y su modificatoria aprobada mediante Decreto Supremo N° 117-2017-PCM.
- Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y su modificatoria.
- Resolución Ministerial N° 1334-2018/MINSA, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2019-2021 del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 447-2009/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Oftalmología - INO, modificada por la Resolución Ministerial N° 660-2010/MINSA.
- Resolución Ministerial N° 826-2021/MINSA, que aprueba las Normas para la elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso del Ciclo de Capacitación en las entidades públicas".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2020-SERVIR-PE, que aprueba la "Guía Operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19".
- Resolución Directoral N° 027-2020-INO-D, que aprueba la Directiva Administrativa N° 001-INO/2020/OEPE "Directiva para la elaboración de documentos normativos del INO".

VI. ARTICULACIÓN CON LOS DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD

El presente documento técnico desarrolla la actividad del Plan Operativo Institucional – POI 2022 y se encuentra articulado al Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2023 del MINSA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
05.- Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	05.01.- Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales, implementado.

VII. CONTENIDO

7.1. Situación del Plan de Desarrollo de Personas 2021

En el PDP 2021 del INO se programó una meta anual de 130 personas capacitadas con financiamiento institucional. Al finalizar el 2021, como resultado de la ejecución del PDP, se logró una meta de 346 personas capacitadas, cumpliendo con la meta propuesta.

El presupuesto ejecutado en la meta "Capacitación al Personal" del PDP 2021, fue de S/ 21,770.00 (VEINTE Y UN MIL SETESIENTOS SETENTA CON 00/000 SOLES) a toda fuente, el cual se ejecutó de la siguiente manera:

- **Recursos Directamente Recaudados (RDR):** S/ 5,600.00 (CINCO MIL SEISIENTOS CON 00/000 SOLES)
- **Recursos Ordinarios (RO):** S/ 16,170.00 (DIECISÉIS MIL CIENTO SETENTA CON 00/000 SOLES).

A continuación, presentamos las acciones de capacitación y el número de participantes.

Tabla N° 1.- Acciones de Capacitaciones ejecutadas del PDP 2021

N°	ACCIÓN DE CAPACITACIÓN (CURSO, TALLER Y CONFERENCIA)	N° PARTICI-PANTES
1	PLAN DE EMERGENCIA FAMILIAR "LA SEGURIDAD EMPIEZA EN CASA"	54
2	LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO	14
3	ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL COVID 19	26
4	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL MARCO DEL COVID 19	19
5	HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO COLABORATIVO CON MICROSOFT EXCEL EN LÍNEA	4
6	HERRAMIENTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO EN EL TRABAJO REMOTO II	1
7	PRESENTACIONES EFECTIVAS CON GENIALLY	4
8	HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO COLABORATIVO USANDO GOOGLE: GOOGLE DOCS	1
9	HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO COLABORATIVO CON MICROSOFT WORD EN LÍNEA	1
10	PLANEAMIENTO HOSPITALARIO PARA LA RESPUSTA A DESASTRES	95
11	REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA Y SUPORTE BÁSICO DE VIDA	55
12	III CAPÍTULO DEL X CURSO INTERNACIONAL DE SALUD OCULAR COMUNITARIA Y DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS 2021	66
13	HERRAMIENTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO EN EL TRABAJO REMOTO: TRELLO	1

14	HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO COLABORATIVO USANDO GOOGLE: GOOGLE DOCS	1
15	PRESENTACIONES EFECTIVAS CON PRESENTACIONES DE GOOGLE	1
16	HERRAMIENTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO EN EL TRABAJO REMOTO: ONE NOTE	2
17	HERRAMIENTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO REMOTO I	1
TOTAL		346

Fuente: Oficina de Personal

7.2. Número de servidores de nuestra Institución

Los servidores que accederán a Acciones de Capacitación registradas en el Plan de Desarrollo de las Personas 2022 se denominan beneficiarios de capacitación, quienes deberán cumplir con los compromisos o penalidades previstos en las normas aplicables. Según régimen laboral, el número de servidores del INO es:

RÉGIMEN LABORAL	PEA ACTUAL
D. L. 276	282
D. L. 1057	151
Total	**433**

Fuente: Oficina de Personal

7.3. Diagnóstico de necesidades de capacitación

El proceso de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación se inició con la solicitud de la Oficina de Personal a los órganos y unidades orgánicas del INO, a efectos de que remitieran las necesidades de capacitación para su recolección, identificación y priorización.

Se utilizó la Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación para sistematizar los requerimientos de capacitación, los mismos que fueron evaluados por el Comité de Planificación de la Capacitación, teniendo en cuenta los criterios de pertinencia: beneficio de la acción de capacitación, funciones y objetivos de capacitación.

Toda la información recibida se ha consolidado en una base de datos en la que se ha ordenado por unidad orgánica, el número de beneficiarios y costo individual. Las acciones de capacitación están directamente vinculadas a los cargos de los beneficiarios y las funciones de cada órgano y unidad orgánica del INO.

En concordancia con el Decreto Supremo N° 117-2017-PCM y de conformidad con la Directiva aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, se pueden considerar únicamente las acciones de capacitación de tipo formación laboral, tales como: taller, curso, diplomado o programa de especialización, capacitación interinstitucional, pasantía y conferencia.

A su vez, el presente plan sigue los lineamientos de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2020-SERVIR-PE, que establece que las acciones de capacitación a planificar se deben desarrollar bajo la modalidad virtual, y el Decreto Legislativo N° 1505, que establece lineamientos generales de las acciones de capacitación y la compensación de horas de los servidores civiles.

Tabla N° 2.- Órganos y unidades orgánicas del INO que presentaron Necesidades de Capacitación 2022

TIPO DE ÓRGANO	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA	SIGLAS
DIRECCIÓN	Dirección General	DG
LÍNEA	Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología	DEAEO
	Departamento de Atención Especializada en Oftalmología y Refracción.	DAEOR
	• Departamento de Atención Especializada en Enfermedades Externas, Corneas y Cirugía Refractiva.	DAEEECCR
	• Departamento de Atención Especializada en Oculoplástica y Oncología Ocular.	DAEOO
	• Departamento de Atención Especializada en Glaucoma.	DAEG
	• Departamento de Atención Especializada en Oftalmología Pediátrica y Estrabología.	DAEOPE
	• Departamento de Atención Especializada en Retina y Vítreo	DAERV
	• Departamento de Atención Especializada en Úvea	DAEU
	• Departamento de Atención Especializada en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	DADT
	• Departamento de Atención Especializada Emergencia	DAEE
	Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia Especializada en Oftalmología y Desarrollo de Tecnologías.	DEIDEODT
	Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular.	DEDSOPPSO
	Departamento de Enfermería	DENFER
ASESORA-MIENTO	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	OEPE
	Oficina de Asesoría Jurídica	OAJ
	Oficina de Cooperación Científica Internacional	OCCI
	Oficina de Epidemiología	OEPI
	Oficina de Gestión de la Calidad	OGC
APOYO	Oficina Ejecutiva de Administración	OEA
	• Oficina de Personal	OP
	• Oficina de Economía	OE
	• Oficina de Logística	OLOG
	• Oficina de Servicios Generales	OSG
	Oficina de Estadística e informática	OEI
	Oficina de Comunicaciones	OC

Fuente: Oficina de Personal

7.4. Desarrollo de la Capacitación

Las acciones de capacitación se desarrollarán según la Matriz PDP 2022 (Ver Anexo N° 01), en la cual se detalla el tipo de capacitación, nombre de la acción de capacitación, modalidad y oportunidad, número de beneficiarios por órgano y costo. Para la elección de los beneficiarios se deberá tomar en cuenta la Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.

La meta anual del presente plan es 220 personas capacitadas. Dentro de las acciones de capacitación se programaron actividades educativas específicas para determinados órganos y de demanda común (transversales).

El Plan de Desarrollo de las Personas 2022 contiene 53 acciones de capacitación de tipo formación laboral en las siguientes materias:

- **EJE TEMÁTICO 1:** Sistemas Administrativos del Estado Peruano
- **EJE TEMÁTICO 3:** Materias Transversales
- **EJE TEMÁTICO 5:** Programas o Aplicativos Informáticos
- **EJE TEMÁTICO 7:** Generales

7.5. Ejecución de la Capacitación

La Oficina de Personal del INO ejecutará las capacitaciones contenidas en el PDP 2022 según oferta de las instituciones educativas y del personal que asistirá a los cursos programados. Se deben priorizar los órganos de línea y el personal que aún no ha sido capacitado, verificando el cumplimiento de requisitos y documentación establecida.

La Oficina de Personal en coordinación con la Oficina de Logística seleccionará a los proveedores que desarrollarán la capacitación, para lo cual se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- Prestigio.
- Experiencia.
- Contenido de los Programas de Capacitación.
- Plana docente calificada.

Las nuevas necesidades de capacitaciones y/o modificaciones respecto al PDP 2022 aprobado, serán atendidas siempre que se cuente con el sustento por parte del órgano solicitante, con la opinión del Comité de Planificación de Capacitación, de la Oficina de Personal y con la certificación del crédito presupuestario respectivo o su ejecución de costo gratuito.

7.6. Evaluación de la Capacitación

Los resultados de las acciones de capacitación ejecutadas se medirán en tres niveles:

A. **Reacción.-** Mide la satisfacción de los participantes. Como herramienta se utilizará la encuesta de satisfacción.
B. **Aprendizaje.-** Mide los conocimientos adquiridos de acuerdo a los objetivos de aprendizaje. La herramienta de medición será la que proponga el proveedor de capacitación.

C. **Aplicación.-** Mide el grado en el cual las competencias o conocimientos adquiridos se trasladan al desempeño de los servidores.

VIII. FINANCIAMIENTO DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN

El PDP 2022 se ha de financiar según el siguiente detalle:

- Recursos directamente recaudados: S/ 227,490.00 soles (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA CON 00/000 soles).
- Recursos ordinarios: S/ 10,080.00 soles (DIEZ MIL OCHENTA CON 00/000 soles).

IX. ANEXOS

- **Anexo N° 01:** Matriz de PDP 2022 (Presupuesto Necesario).
- **Anexo N° 02:** Programación del Plan De Actividades del Área de Capacitación de la Oficina de Personal, articulado al Plan Operativo Institucional 2022.

ANEXO N° 01: MATRIZ DE PDP 2022 (PRESUPUESTO NECESARIO)

Nombre de entidad	**INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA "DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS"**
RUC de entidad	**20131381094**

N°	1. ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	2. PUESTO	3. NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	4. CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	5. MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	6. NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACIÓN	7. TIPO DE CAPACITACIÓN	8. TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	9. PRIORIDAD	10. NIVEL DE EVALUACIÓN	11. MODALIDAD	12. OPORTUNIDAD	13. MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	VARIOS	VARIOS	VARIOS	50	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	4	7,500.00	0.00
2	VARIOS	VARIOS	VARIOS	100	MATERIAS TRANSVERSALES	ÉTICA E INTEGRIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	10,000.00	0.00
3	VARIOS	VARIOS	VARIOS	70	MATERIAS TRANSVERSALES	DERECHOS DE LOS PACIENTES EN LOS SERVICIOS DE SALUD	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	0.00	0.00
4	VARIOS	VARIOS	VARIOS	25	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	GESTIÓN POR PROCESOS Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	4	10,750.00	0.00
5	VARIOS	VARIOS	VARIOS	70	MATERIAS TRANSVERSALES	HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL TRABAJO	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	4	10,500.00	0.00
6	VARIOS	VARIOS	VARIOS	20	GENERALES	PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTANDAR	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	4	0.00	0.00
7	VARIOS	VARIOS	VARIOS	60	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	CONCEPTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: SINAGERD - GESTIÓN PROSPECTIVA, CORRECTIVA Y	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	1	10.00	0.00
8	VARIOS	VARIOS	VARIOS	60	GENERALES	AMENAZAS, VULNERABILIDADES Y RIESGO DE DESASTRES EN SALUD.	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	10.00	0.00
9	VARIOS	VARIOS	VARIOS	60	GENERALES	EVALUACIÓN MEDIANTE EL ÍNDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIO.	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	1	10.00	0.00
10	VARIOS	VARIOS	VARIOS	60	GENERALES	EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES EDAN - PERÚ.	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	10.00	0.00
11	VARIOS	VARIOS	VARIOS	60	GENERALES	PLANEAMIENTO HOSPITALARIO PARA LA RESPUESTA A DESASTRES.	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	20.00	0.00
12	VARIOS	VARIOS	VARIOS	60	GENERALES	SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES.	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	4	10.00	0.00
13	VARIOS	VARIOS	VARIOS	60	GENERALES	CURSO DE FORMACIÓN DE BRIGADAS	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	4	20.00	0.00

N°	1. ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	2. PUESTO	3. NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	4. CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	5. MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	6. NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACIÓN	7. TIPO DE CAPACITACIÓN	8. TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	9. PRIORIDAD	10. NIVEL DE EVALUACIÓN	11. MODALIDAD	12. OPORTUNIDAD	13. MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
14	VARIOS	VARIOS	VARIOS	180	MATERIAS TRANSVERSALES	CLIMA ORGANIZACIONAL	Formación Laboral	CURSO TALLER	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	16,200.00	0.00
15	VARIOS	VARIOS	VARIOS	30	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO	Formación Laboral	CURSO	A	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	10,950.00	0.00
16	VARIOS	VARIOS	VARIOS	5	GENERALES	ACTUALIZACION EN AUDITORIA MEDICA	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	1,750.00	0.00
17	VARIOS	VARIOS	VARIOS	25	GENERALES	ACTUALIZACIÓN PARA ASISTENTES ADMINISTRATIVOS EN ENTIDADES PÚBLICAS	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	11,750.00	0.00
18	VARIOS	VARIOS	VARIOS	4	GENERALES	BIOSEGURIDAD / PREVENCION Y CONTROL DE INFECCIONES	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	1,400.00	0.00
19	VARIOS	VARIOS	VARIOS	180	MATERIAS TRANSVERSALES	CURSO DE TRATO HUMANIZADO	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	14,400.00	0.00
20	VARIOS	VARIOS	VARIOS	32	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	ACTUALIZACION EN CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	12,160.00	0.00
21	VARIOS	VARIOS	VARIOS	5	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	LICITACIONES PÚBLICAS DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y OBRAS	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	3,350.00	0.00
22	VARIOS	VARIOS	VARIOS	5	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	CONTROL DE RIESGOS DE INFORMACIÓN	Formación Laboral	CURSO TALLER	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	4,250.00	0.00
23	VARIOS	VARIOS	VARIOS	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	CURSO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y PRESUPUESTO PÚBLICO	Formación Laboral	CURSO TALLER	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	7,000.00	0.00
24	VARIOS	VARIOS	VARIOS	25	GENERALES	CURSO DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	4	4,250.00	0.00
25	VARIOS	VARIOS	VARIOS	12	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	CURSO DE TRIBUTACIÓN Y NORMAS DE TESORERÍA	Formación Laboral	CURSO TALLER	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	8,400.00	0.00
26	VARIOS	VARIOS	VARIOS	10	GENERALES	CURSO TALLER EN ACTUALIZACIÓN EN GESTION DE HISTORIAS CLINICAS	Formación Laboral	CURSO TALLER	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	8,000.00	0.00
27	DEIDEODT	VARIOS	VARIOS	10	GENERALES	ÉTICA EN INVESTIGACIÓN	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	4,600.00	0.00
28	DEAEO	VARIOS	VARIOS	5	GENERALES	TICS EN OFTALMOLOGÍA: TELEOFTALMOLOGÍA Y TELEMEDICINA	Formación Laboral	CURSO	B	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	3,350.00	0.00

N°	1. ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	2. PUESTO	3. NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	4. CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	5. MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	6. NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACIÓN	7. TIPO DE CAPACITACIÓN	8. TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	9. PRIORIDAD	10. NIVEL DE EVALUACIÓN	11. MODALIDAD	12. OPORTUNIDAD	13. MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
29	VARIOS	VARIOS	VARIOS	25	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	8,500.00	0.00
30	VARIOS	VARIOS	VARIOS	3	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	GESTIÓN Y CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	1,440.00	0.00
31	VARIOS	VARIOS	VARIOS	100	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	HERRAMIENTAS PARA TRABAJO COLABORATIVO	Formación Laboral	CURSO TALLER	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	10,000.00	0.00
32	VARIOS	VARIOS	VARIOS	30	GENERALES	HERRAMIENTAS Y ENFOQUE PARA UNA BUENA ELABORACIÓN DE EE.TT. Y TDR	Formación Laboral	CURSO TALLER	C2	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	0.00	0.00
33	DEIDEODT	VARIOS	VARIOS	6	GENERALES	HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍA PARA LA BÚSQUEDA DE LITERATURA CIENTÍFICA	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	3,300.00	0.00
34	VARIOS	VARIOS	VARIOS	7	GENERALES	MANEJO DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	2,800.00	0.00
35	VARIOS	VARIOS	VARIOS	8	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	MODULO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES Y DOMINIOS	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	4,800.00	0.00
36	VARIOS	VARIOS	VARIOS	15	GENERALES	MONITOREO Y EVALUACIÓN BASADO EN GESTION POR RESULTADOS	Formación Laboral	CURSO	B	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	8,250.00	0.00
37	VARIOS	VARIOS	VARIOS	30	GENERALES	QUECHUA MÉDICO BÁSICO	Formación Laboral	CURSO TALLER	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	8,100.00	0.00
38	VARIOS	VARIOS	VARIOS	18	GENERALES	PRIMEROS AUXILIOS, RCP Y DEA-AHA*	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	10,080.00	0.00
39	DG	VARIOS	VARIOS	6	GENERALES	REFORZAMIENTO Y ACTUALIZACION DE LA NORMAS VIGENTES DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	0.00	0.00
40	VARIOS	VARIOS	VARIOS	17	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	SIGA LOGÍSTICO PPR CUADRO DE NECESIDADES	Formación Laboral	CURSO	B	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	0.00	0.00
41	VARIOS	VARIOS	VARIOS	2	GENERALES	TELEOPERADOR DE CALL CENTER	Formación Laboral	CURSO TALLER	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	2,000.00	0.00
42	VARIOS	VARIOS	VARIOS	7	MATERIAS TRANSVERSALES	TRANSFERENCIA DE LOS ARCHIVOS Y EL PROCESO DE ELIMINACION DOCUMENTAL Y SUS PROCEDIMIENTOS	Formación Laboral	CURSO	A	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	6,300.00	0.00
43	VARIOS	VARIOS	VARIOS	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	METODOLOGÍA DE COSTOS DEL SECTOR SALUD EN EL SECTOR PÚBLICO	Formación Laboral	CURSO	A	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	4,550.00	0.00

N°	1. ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	2. PUESTO	3. NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	4. CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	5. MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	6. NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACIÓN	7. TIPO DE CAPACITACIÓN	8. TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	9. PRIORIDAD	10. NIVEL DE EVALUACIÓN	11. MODALIDAD	12. OPORTUNIDAD	13. MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
44	DENFER	VARIOS	VARIOS	10	GENERALES	AUDITORIA EN ENFERMERÍA	Formación Laboral	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	6,000.00	0.00
45	VARIOS	VARIOS	VARIOS	6	GENERALES	ACTUALIZACIÓN EN LOS AVANCES DE REHABILITACIÓN VISUAL	Formación Laboral	CURSO	B	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	3,000.00	0.00
46	DENFER	TEC. EN ENFERMERIA	VARIOS	20	GENERALES	ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA	Formación Laboral	CURSO	B	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	4	6,000.00	0.00
47	VARIOS	VARIOS	VARIOS	150	GENERALES	CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE OFTALMOLOGÍA BÁSICA Y EMERGENCIA OFTALMOLÓLOGICA	Formación Laboral	CURSO	B	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	0.00	0.00
48	OC	VARIOS	VARIOS	2	GENERALES	TALLER DE COMMUNITY MANAGER	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APLICACIÓN	VIRTUAL	2	1,800.00	0.00
49	VARIOS	VARIOS	VARIOS	39	GENERALES	CONGRESOS NACIONALES	Formación Laboral	ESPECIALIZACIÓN	B	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	0.00	0.00
50	VARIOS	VARIOS	VARIOS	38	GENERALES	CONGRESOS INTERNACIONALES	Formación Laboral	ESPECIALIZACIÓN	B	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	0.00	0.00
51	VARIOS	VARIOS	VARIOS	30	GENERALES	MEETINGS	Formación Laboral	ESPECIALIZACIÓN	B	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	0.00	0.00
52	VARIOS	VARIOS	VARIOS	16	GENERALES	PASANTÍAS NACIONALES E INTERNACIONALES	Formación Laboral	PASANTÍA	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	PRESENCIAL	3	0.00	0.00
53	VARIOS	VARIOS	VARIOS	39	GENERALES	EVENTOS DE SALUD OCULAR ESPECIALIZADA	Formación Laboral	CAMPAÑA	A	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	PRESENCIAL	3	0.00	0.00
												TOTAL	237,570.00	

*EL CURSO SE ENCUENTRA FINANCIADO BAJO EL PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS

ANEXO N° 02: PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN DE LA OFICINA DE PERSONAL, ARTICULADO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

OBJETIVO GENERAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	1ER TRIM	ABR	MAY	JUN	2DO TRIM	JUL	AGO	SEP	3ER TRIM	OCT	NOV	DIC	4TO TRIM	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
05.- MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS, Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS.	05.01.- PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES, IMPLEMENTADO.	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL NOMBRADO Y CAS	PERSONA CAPACITADA	220	0	0	0	**0**	30	30	30	**90**	35	35	30	**100**	30	0	0	**30**	S/ 237,570.00	CAPACITACIÓN
		ELABORACIÓN DEL PDP	PLAN	1	0	1	0	**0**	0	0	0	**0**	0	0	0	**0**	0	0	0	**0**	S/ 0.00	CAPACITACIÓN
		EVALUACIÓN DEL PERSONAL CAPACITADO	INFORME	2	0	0	0	**0**	0	0	1	**1**	0	0	0	**0**	0	0	1	**1**	S/ 0.00	CAPACITACIÓN
																				TOTAL	S/ 237,570.00	